



SCOUTS[®]
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

DE: Juan Antonio Guerra – Comisionado Internacional
PARA: Miembros de la Asociación de Scouts de El Salvador
ASUNTO: Convocatoria a Proceso de Selección del Jefe de Contingente EnCam Sub región centroamericano (Honduras, Año 2020).

FECHA: Martes 11 de Febrero de 2020

Queridos Hermanos:

¡Reciban un fraternal saludo y un fuerte apretón de mano izquierda!

Por este medio tengo el gusto de dar por aperturado el **Proceso de Selección del Jefe de Delegación del ENCAM Honduras 2020**, y de los **miembros del Equipo de Organización de Contingente (CMT)**.

NOMINACIÓN DEL JEFE DE CONTINGENTE (JEFE DE DELEGACIÓN)

Cada OSN participante en el EnCam deberá nominar un adulto responsable por su contingente nacional. El Jefe de Contingente será el principal contacto con el Equipo de Planeamiento del Encam, junto al Comisionado Internacional en Funciones de la ASES, actuando también como “embajadores” del evento dentro de su OSN, apoyando en el proceso de divulgación y adhesión de los participantes al EnCam.

Para el Equipo de Planeamiento del Encam, ambos contactos son muy importantes. Por lo tanto, cada OSN deberá completar el formulario de nominación del Jefe de Contingente y enviarlo cuanto antes.

¿Quién es el Jefe de Delegación?

Es la persona responsable y encargada de coordinar las actividades de planificación, organización y ejecución de todo lo relacionado a la conformación e integración de la delegación y sus miembros. Tiene responsabilidad del control todos sus integrantes antes, durante y después del desarrollo del evento, incluyendo el traslado hasta el lugar en que se desarrollará.

El número de dirigentes adultos participantes estará definido por los lineamientos que establezca el país anfitrión u organizador y según las necesidades de acompañamiento que se necesiten.

Sus Funciones:

- Organizar las actividades de los miembros de una delegación en su etapa previa, durante y después al evento para generar las mejores condiciones de participación.
- Elaborar un plan de trabajo de las actividades de planificación, gestión de recursos, ambientación y participación, en tiempo máximo de 15 días después de su ratificación, el cual será aprobado por el Comisionado Internacional y por el resto del Consejo Scout Nacional.
- Participar en todas las actividades establecidas para la organización de la delegación, promoviendo la participación masiva del evento asignado a nivel nacional, por medio de reuniones informativas, circulares, visitas a los Grupos Scouts, las cuales será aprobado por el Comisionado Internacional, según plan de trabajo.
- Representar a la Asociación de Scouts de El Salvador en las actividades antes, durante y después el evento. **Sin embargo, no podrá firmar documentos y/o tomar decisiones que comprometan a la Asociación de Scouts de El Salvador, en temas económicos, financieros o de recursos sin contar con la autorización del Comisionado Internacional y del resto del Consejo Scout Nacional.**
- Establecer comunicación con el país anfitrión para coordinar los detalles de la participación de los delegados salvadoreños, previa comunicación oficial de la Asociación de Scouts de El Salvador. Toda correspondencia recibida deberá tener copia al Comisionado Internacional y al Secretario del Consejo Scout Nacional, y toda correspondencia enviada deberá tener la autorización del Comisionado Internacional.
- Manejar los fondos relacionados con la delegación con apoyo de la Oficina Nacional Scout y aquellos dados en custodia durante el desarrollo del evento, de los cuales deberá presentar informe de liquidación a más tardar 7 días calendarios posteriores a su retorno al país.
- Presidir las reuniones informativas y de coordinación con el equipo de delegación, padres y otras que considere conveniente.
- Brindar informe del plan de trabajo desarrollado e informe del desarrollo del evento al Comisionado Internacional y al Secretario del Consejo Scout Nacional, a más tardar 7 días calendarios posteriores a

- su retorno al país.
- Coordinar el apoyo del equipo de dirigentes de delegación.
- Mantener contacto permanente con el Comisionado Internacional, proporcionando informe de avances de la ejecución del plan de trabajo semanal y con mayor frecuencia cuando se requiera.

PERFIL JEFE DE DELEGACIÓN Y COLABORADORES

- Contar con una solvencia moral reconocida.
- Ser mayor de 25 años para Jefe de Delegación y 21 para colaboradores.
- Tener conocimientos básicos de organización y planeación de equipos de trabajo, presupuestos y gestión de recursos.
- Manejo de idioma inglés.
- Tener tiempo y disposición de reunirse con el equipo de colaboradores de delegación al menos dos veces al mes y con mayor frecuencia cuando se requiera.
- Tener tiempo y disposición de reunirse con la delegación al menos dos veces al mes y con mayor frecuencia cuando se requiera.
- Tener habilidades para el manejo de Grupos según las edades que corresponda coordinar.
- Deberá poseer la Insignia de Madera o estar en proceso de formación.
- Contar con pasaporte vigente.
- Demostrar que ha estado activo en el Movimiento Scout al menos los últimos 2 años de manera consecutiva tomando en cuenta el año en el que aplica a la postulación con su credencial Scout.
- Compromiso por escrito de cumplir con el 100% de pago de la cuota del evento (inscripción, gastos de delegación, otros relacionados al evento.) Este no será reembolsable.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para Dirigir, organizar y delegar.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Destreza para fortalecer el espíritu de delegación, por medio del dialogo e intercambio de ideas, así como el respeto e integración de los aportes de otros.
- Ser ejemplo de la vivencia de Ley y Promesa Scout. Preferiblemente haber participado en al menos dos eventos locales y/o internacionales.
- Presentar constancia de salud o en control médico.
- Cada evento podrá tener sus propios requerimientos o criterios de evaluación.
- Estar a la fecha solvente de cualquier responsabilidad económica con la ASES.
- Carta compromiso de retornar al país, recuerde que el no cumplimiento puede afectar su estatus migratorio y ser sancionado por las leyes del país visitado.
- No tener casos pendientes con la ASES, ni legales.

Proceso de postulación:

➤ Si cumple con los TODOS los requisitos arriba mencionados, la postulación se hace personalmente enviando al correo: comisionado.internacional@scouts.org.sv los siguientes documentos como anexos (todos en formato PDF) al correo que debe decir en Asunto: "**Postulación a Jefe de Contingente ENCAM HONDURAS 2020**"- (Nombre del postulante):

- Copia del Documento Único de Identidad en ambos lados
- Copia del Pasaporte
- Carta del Responsable del Grupo donde autorice su participación.
- Carta compromiso de retornar al país.
- Hoja tamaño carta exponiendo sus intenciones de asistir.

En el contenido del correo debe consignarse los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Dirección completa, número fijo y/o celular
- Ciudad y Departamento
- Grupo Scout, Distrito, nombre del Responsable de Grupo y teléfono de contacto.

NOTA:

Durante la evaluación deberá considerarse un Jefe de Delegación suplente en caso que el titular deba dispensarse del nombramiento.

Si no se hubieran recibido propuestas o se declara desierto el concurso de Jefe de Delegación, se convocará nuevamente a un nuevo proceso el cual no deberá pasar de más de 7 días calendarios, y al no tener concurso el Comisionado Internacional podrá recomendar a un dirigente de los participantes al evento o por invitación, pudiéndose evaluar la no participación en el evento.

La fecha y hora límite para las postulaciones serán el lunes 24 de Febrero de 2020 a las 8:00 p.m. Postulaciones posteriores a ese día y hora no se tendrán en cuenta sin excepción alguna.

Pre-selección:

➤ Entrevistas:

El día Viernes 28 de Febrero, se llevarán a cabo las entrevistas por el Comité Evaluador, a partir de las 6:30 pm. En Casa Scout.

➤ Resultados:

Se darán a conocer en la semana posterior a la entrevista, a través de un comunicado con los resultados de la selección, por medio de las redes sociales respectivas de la ASES, previa comunicación por vía telefónica con los seleccionados de este proceso de selección.

¡Muchas gracias por su atención a la presente y esperamos recibir muchas postulaciones!

¡Siempre Listos para Servir!

Atentamente,

Juan Antonio Guerra

Comisionado Internacional.

